

Cuadernos del Sur

Año 15 - N° 29

Noviembre de 1999

El movimiento de la estructura económica de la sociedad en los '90

Fabián Fernández*
Jorge Tripiana*

Este trabajo refiere al movimiento de la estructura económica de la sociedad argentina en la última década. En forma general, se puede afirmar que las condiciones de acumulación capitalista en nuestro país encuentran su base material en el predominio del régimen de la gran industria, en momentos en que ha realizado su hegemonía el capital financiero sobre las restantes fracciones del capital. Las manifestaciones más evidentes de la etapa por la que transita el capitalismo en nuestro país refieren al crecimiento del rentismo y el parasitismo en el conjunto de la sociedad, y el incremento de la explotación en intensidad y en extensión de la población proletaria, junto con un empeoramiento general en

las condiciones en que resuelve su existencia.

El análisis del movimiento de la estructura económica de la sociedad en la última

década sólo puede hacerse ubicándolo en el período histórico del que forma parte y que se inicia a mediados de la década de 1970. El análisis histórico parte del conocimiento acumulado sobre el funcionamiento del sistema capitalista, lo cual nos permite ver en la década del 50 indicios de la génesis de un nuevo período del desarrollo del capitalismo que se hace claramente observable hacia mediados de la década de 70, para terminar de constituirse con la crisis de 1989/90¹. Terminaría entonces el período iniciado en nuestro país con la resolución de la crisis mundial de 1929. El pasaje de uno a otro período está dado por el cambio en el sentido de expansión del capitalismo, que de ser predominantemente en extensión hasta aproximadamente mediados de siglo, pasa a ser, a partir de este momento, predominantemente en profundidad². Los procesos observados a partir de este cambio en el predominio del sentido de expansión, refieren a la centralización de la propiedad y la riqueza en



* Investigadores del Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina (PIMSA).

menos manos, que se corresponde con la repulsión de la población de los espacios sociales que ocupaba, lo que se manifiesta en la pauperización y/o proletarización de grandes masas de población con crecimiento de una miseria consolidada. Atendiendo a los rasgos fundamentales de funcionamiento del sistema en cada momento histórico, se puede plantear que, en forma general, el fin del proceso evidencia la culminación de la forma de organización social centrada en el capital industrial, y su reemplazo por la forma de organización social que impone el capital financiero. Se da un cambio fundamental en las condiciones generales de la producción, lo cual supone que la sociedad argentina actual sea cualitativamente distinta de la que llega hasta la década del 70.

Los hitos en este proceso de cambio de las condiciones generales de producción en el desarrollo del capitalismo argentino se dan en consonancia con la forma que adquiere el movimiento de la producción y el mercado mundial y las crisis generales que lo afectan. De esta manera, las transformaciones en las condiciones generales de producción en el capitalismo argentino de las últimas décadas deben ser contextualizadas en relación a las llamadas crisis del “petróleo” y de la “deuda externa”, de la primera mitad de la década del setenta y comienzos de la década del ochenta, respectivamente³. Los mo-

mentos históricos importantes, aquéllos que muestran cambios cualitativos en la relación de fuerzas sociales en el desarrollo del proceso mediante el cual la oligarquía financiera va imponiendo progresivamente las nuevas condiciones de funcionamiento de la sociedad, pueden ser situados de la siguiente manera⁴: en primer lugar, 1975/1976, en donde, luego del fallido intento del capital financiero por imponer su forma de organización de la sociedad a través de sus cuadros políticos (el “rodrigazo”), la burguesía recurre a los cuadros militares, quienes mediante el uso de la fuerza material imponen las condiciones necesarias para establecer la nueva hegemonía; en segundo término, la guerra de Malvinas y la forma en que se resuelve, incluyendo la salida electoral; el análisis del proceso reconoce otro hito importante en la “crisis terminal” de 1989/90, con la hiperinflación y los saqueos; a partir de este momento, con la total subordinación del conjunto de los cuadros políticos de la burguesía, las condiciones de hegemonía del capital financiero pueden realizarse plenamente, dado que son eliminados todos los vestigios de la vieja forma de organización social asentada en el capital industrial, aunque en este momento se manifiesta también la lucha entre capitales financieros⁵. La forma como se termina resolviendo esta “crisis terminal” deja ver con claridad tres

procesos cuya génesis es anterior⁶: 1) al interior de la producción, el proceso de trabajo queda bajo el dominio de la gran industria; si bien la gran industria ya tenía presencia en la capitalismo argentino, en esta nueva transformación de condiciones se impone definitivamente y rige la nueva forma de organización de la producción y consecuentemente del conjunto de la sociedad; 2) en las estructuras económico-sociales concretas que constituyen la formación social de la Argentina se produce un cambio en el entrelazamiento del capitalismo de economía privada con el capitalismo de estado⁷; y 3) en la propiedad del capital se produce una mayor presencia, cualitativamente diferente, del capital extranjero.

El estudio histórico del desarrollo capitalista en la Argentina ha permitido caracterizarla como un país dependiente de capitalismo desarrollado, con peso del capitalismo de estado. En tanto lo que caracteriza a este tipo de estructura es el control de los grupos monopólicos sobre el conjunto de la actividad económica, las transformaciones ocurridas en las dos últimas décadas, centradas alrededor de la idea de reducir la participación “redistributivista” o “intervencionista” del Estado, en donde el proceso de las privatizaciones es central pero no el único (jubilaciones por capitalización, aranceles especiales a ciertas ramas industriales, flexibilización laboral, etc), cambia

sólo la forma por la cual se da la regulación de la economía por los grupos monopólicos mediante el aparato estatal. Lo que sí aparece modificada es la relación entre los distintos tipos de estructuras existentes en el país: economía mercantil, capitalismo de economía privada y capitalismo de estado, y el peso de cada una de ellas en las distintas estructuras económico-sociales concretas que conforman el capitalismo argentino⁸. Además, en el proceso de consolidación de la hegemonía del capital financiero, existen disputas entre distintas fracciones del capital, con la consiguiente variación en la composición de los grupos económicos, y la transferencia de empresas de capital nacional a capitales extranjeros; esto es un indicador tanto de la existencia de ganadores y perdedores al interior de los grupos monopólicos, como de una presencia cualitativamente diferente del capital extranjero en nuestro país⁹.

Sin embargo, si pensamos el proceso desde el lado del proletariado, en esta década (salvo, quizás, en el último año) las disputas entre distintas fracciones del capital se desdibujan ante la unidad de la burguesía para garantizar la continuidad del proceso de acumulación capitalista en las nuevas condiciones. Si bien la información censal dificulta el conocimiento de los volúmenes precisos de cada grupo social (Gran Burguesía, Pequeña Burguesía Acomodada, Pequeña Burguesía

Pobre, Proletariado y semiproletariado), las tendencias a la centralización de la propiedad y la riqueza, y la pauperización y/o proletarización de una masa creciente de la población, observadas desde 1960 se han mantenido, y se podría decir que se han profundizado en los últimos años¹⁰. Debe considerarse en este punto lo que ha sido planteado como tendencia en el desarrollo del capitalismo: la producción progresiva de una masa de población sobrante para las necesidades de fuerza de trabajo del capital¹¹. En este sentido, resulta claro en el análisis que se asiste a un cambio en las condiciones generales de la producción que se manifiesta en el aumento en volumen y variación en la composición de la masa trabajadora y explotada.

El análisis de la disposición de fuerzas sociales objetiva presente en la sociedad argentina en el momento actual no puede realizarse sin el registro de los cambios que se están operando en el proceso de trabajo, base material de la gran industria capitalista, concebida como *tipo social de explotación*.¹²

A partir del análisis de la información recogida¹³, podemos avanzar en la información provisoria de que dichos cambios son de carácter cuantitativo e implican, en lo que respecta específicamente al proceso de trabajo, el desarrollo en profundidad de las tendencias características del desarrollo de la gran indus-

tria capitalista: la subordinación del factor subjetivo del proceso de producción al factor objetivo; el desarrollo de la fuerza de masas; el despotismo del capital al interior de la unidad de producción; el aumento de la fuerza productiva del trabajo; la homogeneización de la calificación del obrero; y la aparente “escisión entre trabajo manual y trabajo intelectual”, expresión de la expropiación del saber y la experiencia obreros por el capital.

Todo análisis de los cambios operados en los procesos de trabajo en la industria argentina en los últimos años debe tener en cuenta si éstos se efectivizan en la organización del proceso de trabajo, o a través de innovaciones tecnológicas, o de ambas formas al mismo tiempo. En los últimos años, se extendió en la Argentina, en ramas tales como la automotriz, producción de energía eléctrica, petroquímica, textil, cervecera y metalúrgica, el uso de nuevos medios de trabajo tales como las “máquinas herramienta de control numérico” (máquinas herramienta que incorporan una unidad de control numérico que envía señales a los mecanismos de transmisión y al conjunto de las herramientas para la realización de operaciones programadas); los robots (máquinas que pueden incorporar información a través de la programación externa o el autoaprendizaje), los “manipuladores” (máquinas que realizan tareas de diverso grado de

complejidad a través de instrucciones contenidas en un programa o de la conducción realizada por un operador desde una cabina de control), y los "autómatas programables" (máquinas electrónicas encargadas del control y la conducción de otras máquinas a través de instrucciones previamente programadas). Pero los cambios comenzaron a producirse en la organización del proceso de trabajo antes que en los medios de trabajo. En lo que respecta a la organización del proceso de trabajo, las innovaciones típicas remiten a los "círculos de control de calidad" (donde los obreros, dirigidos por un capataz o supervisor, discuten fuera del horario de trabajo cómo mejorar la calidad y el aprovechamiento de los insumos y materias primas, pero rara vez las condiciones de trabajo imperantes en la fábrica); los "equipos de trabajo" (constituidos en el proceso de trabajo mismo, y cuya función principal, a partir de la fijación de determinadas cuotas de producción, es ampliar las tareas de supervisión y control entre los mismos obreros, es decir, que cada obrero se vigile a sí mismo y vigile a sus compañeros); el "trabajo multifuncional" (que agrupa a diversas tareas cumplidas por los obreros dentro de un mismo o distintos puestos de trabajo); la aplicación de métodos de "justo a tiempo" (que consisten en organizar las cuotas de producción a partir de los pedidos previamente reali-

zados a la empresa, dando lugar a un reordenamiento de la organización del proceso laboral en donde los puestos ubicados al final de aquél solicitan a los precedentes una cantidad especificada de productos, debiendo cada sección de la fábrica realizar su respectivo control de calidad antes de entregar el producto a la sección posterior; por lo que remite a dos series de transformaciones: en la relación empresa-mercado y en la organización del trabajo al interior de la fábrica); los cambios en el trabajo de supervisión y control (traspaso de las responsabilidades desde la categoría de capataces y supervisores a la de los obreros de producción y mantenimiento); y los nuevos requisitos exigidos en la calificación del trabajador (donde se observa una distancia entre los requerimientos de una mayor educación formal y las tareas de escasa calificación efectivamente realizadas). La formación de círculos de calidad y de equipos de trabajo constituye un medio para que el capital se apropie del saber resultante de la experiencia cotidiana del obrero colectivo, lo que expresa la profundización del desarrollo de una de las tendencias características de la gran industria capitalista. La aplicación del trabajo multifuncional, lejos de significar un "enriquecimiento intelectual" del trabajo del obrero, que ahora podría "concebir" en forma integrada las distintas tareas que constituyen su puesto o el conjunto de los puestos de trabajo de una

sección de la fábrica, no rompe con la división parcelaria de las tareas, que en todo caso ahora se incrementan en número.

Como ya se dijo, en la Argentina los cambios comenzaron a producirse en la organización del proceso de trabajo antes que en los medios de trabajo: la formación de círculos de calidad, por ejemplo, se observa en empresas caracterizadas por el empleo de tecnología anticuada. También comenzó a generalizarse la formación de equipos de trabajo; tal es el caso de la industria automotriz, donde la formación de los equipos fue negociada entre los capitalistas y el sindicato que agrupa a los trabajadores del sector, al punto que se los incluye en algunos convenios de trabajo a nivel de empresa.

La implementación de los cambios en los procesos laborales tiene como consecuencias el aumento de la intensidad del trabajo y el descenso en el consumo improductivo de la fuerza de trabajo del obrero por el capital a través del cierre de los "poros" o tiempos muertos del trabajo. Ambos factores constituyen dos condiciones necesarias para el aumento de la fuerza productiva social del trabajo.

Si se tiene en cuenta la productividad del trabajo, se da un aumento de la misma en la década del 90, medida por persona ocupada. Si se toma 1980=100; en 1989 era de 76,6; en 1990:74,2; 1991:79,5; 1992:85,6; 1993: 89,9; 1994: 97,9;

1995: 95,2; 1996: 99,3¹⁴. Entre 1991 y 1998 creció más de un 50%¹⁵. Es decir que la productividad del trabajo llega a los mismos niveles que tenía durante el gobierno militar, cuando incluía en ella la aplicación de una coacción extraeconómica en los lugares de trabajo.

Entre 1980 y 1990, la variación del Producto Bruto Interno en el total del país, según datos del Anuario Estadístico¹⁶, señala una disminución del 8,7%. Los registros, consignados en la misma fuente, para los años posteriores, permiten visualizar una tendencia al crecimiento a partir de 1991: la variación porcentual anual es ahora: 1991: 8,9; 1992: 8,7, y 1993: 6,0. A través de una fuente distinta se puede ver que el crecimiento continúa en 1994, 8,5%, y se da una disminución del producto en 1995, del -4,6%¹⁷. Es decir que se tiene un aumento de alrededor del 30% en los primeros cuatro años de la década, disminuye algo en 1995, y retoma la tendencia alcista en los años siguientes: en 1996 aumentó el 4,8%; en 1997 el 8,6%; y el 5% en 1998.

La reducción de los tiempos muertos plantea el interrogante acerca de si el proceso de trabajo no se vuelve cada vez más rígido, fortaleciendo al mismo tiempo la capacidad de acción de los obreros en la lucha económica, capacidad que podría verse contrapesada por los altos niveles de desempleo existentes actualmente en el mercado de trabajo.

En los sesenta y primera mitad de la década del setenta, el desempleo en los principales aglomerados urbanos de la Argentina alcanzó un promedio de entre 5% y 6%, teniendo como puntos extremos los índices de abril de 1964, con el 7,5% y el de abril de 1974, en donde el desempleo es de 4,9% de la población económicamente activa. La segunda mitad de la década del setenta ve progresivamente descender el índice de desempleo llegando en 1980 al 2,6%¹⁸. El desempleo promedio anual crece tendencialmente a partir de este piso. En la década del 80 los puntos más altos son: 6,1% en 1985, 6,3% en 1988 y 7,7% en 1989. En la década de 1990: 7,5%; 1991: 6,5%; 1992: 7,0%; 1993: 9,6; 1994: 11,5; 1995: 17,5%; 1996: 17,2; 1997: 14,9%; 1998: 12,8; 1999: 14,5%¹⁹. La desocupación mínima en la década del 90 es aproximadamente igual al máximo alcanzado en la década del 80.

La situación no es un “privilegio” de Argentina. Para América Latina y el Caribe, el promedio anual del desempleo urbano ha aumentado desde un 5,8% en 1990 al 8,4% en 1998²⁰; y el estimado para 1999 será del 9,5% de la fuerza laboral regular de la región lo cual sobrepasa a la tasa máxima alcanzada en los ochenta en el momento de la crisis de la deuda externa, que alcanzó el 8,7%²¹. Ni tampoco de los países dependientes²².

Sobre esta evolución tendencial se insertan las sucesivas crisis que se

desarrollan en el mercado mundial a partir de 1995 (crisis mexicana, crisis asiática, crisis rusa, crisis brasilera). La actual recesión económica en Argentina, tomando en comparación los índices de desempleo de agosto de 1998 a agosto del 1999, ha arrojado como resultado la existencia de 200.000 desocupados más, con lo cual se llega a la cifra de casi 1,9 millones de población desocupada. Los desocupados aumentaron en apenas 41.000 personas entre mayo y agosto del 99 porque unas 100.000 dejaron de buscar trabajo, por lo tanto el índice de 14,5% en agosto subestima la realidad del desempleo. El impacto social que alcanzan los movimientos del mercado mundial es un indicador de las nuevas condiciones generales en que se da la producción.

Si a la cantidad de población desocupada se le agrega la que está subocupada se tiene una mejor aproximación a la cantidad de superpoblación relativa: para 1980 es de 7,1%; en 1985 llega al 13,8%; en 1990 al 17,9%; en 1995 es del 29,7% de la PEA; y para agosto de 1999 alcanza el 29,4% de la PEA, lo que equivale a 4 millones de personas. A esto se debe agregar que en 1999 se calcula que unas 400 mil personas, es decir, un 3% de la fuerza laboral, abandonaron la búsqueda de trabajo. Se debe tener en cuenta, también, que se elevó el número de personas en planes de empleo transitorio de 140.000 personas en mayo a 190.000 en agosto²³.

En síntesis, las condiciones de vida de la masa trabajadora y explotada han empeorado sensiblemente, encontrando, incluso, dificultades en su posibilidad de reproducción.

Otro indicador en este sentido es la sobreocupación: según una encuesta privada, el aumento de la jornada de trabajo de los trabajadores ocupados es constante en los últimos años²⁴. Para mayo de 1989, el 33% de la población ocupada estaba sobre-ocupada, es decir que trabajaba más de 45 hs semanales, de los cuales el 10,9% trabajaba más de 62 hs semanales. Para mayo de 1998 los trabajadores sobreocupados son el 42,5%, de los cuales el 15% trabaja más de 62 hs semanales²⁵. Comparando la situación de los años 1990 y 1998, se ha calculado que para 1998 se trabajan 2200 horas anuales más, lo que equivale a un 10% más. En la mayoría de los casos, no se cobra ninguna compensación salarial. Esto constituye otro indicador de la pauperización de ciertas fracciones sociales: el aumento de las horas trabajadas en los últimos años recae fundamentalmente en los empleos clásicos de ingresos medios, profesionales, etc.

A todo esto hay que sumar el aumento de trabajadores no declarados. El trabajo clandestino o en negro crece para el conjunto del país desde 1980. Para Capital Federal y Gran Buenos Aires, en 1980 el 18,7% de los trabajadores están en esta situación laboral; el porcentaje crece para

1990, llegando al 26,7%; en 1994 llega al 30,1%; en 1995 al 31,4%; el 34% en 1996; en 1997 y 1998 fue de 36,2%, y se estima que en estos momentos más del 37% de los trabajadores se encuentra en esta situación laboral²⁶. Pero la misma evolución se da en todo el país: por ejemplo, en Tucumán, pasó del 31,5% en octubre de 1990 al 50,5% en octubre de 1997, y en Mendoza del 26,1% en 1990 al 40,6% en 1997²⁷.

El afianzamiento de las nuevas condiciones en que se da la venta de la fuerza de trabajo ha tenido como resultado su menor precio en el mercado. Según datos de la OIT, tomando 1970 = 100, el salario real mediado de 1974 era de 126; en 1975 era 124; en 1976 era de 79 y en 1977 era de 76; en 1987 era de 87, y alcanza sus niveles más bajos en los años de hiperinflación, 1989 y 1990: si se toma como base 1984 = 100, en mayo de 1989 era de 44,3 y en febrero de 1990 era de 43,7. En la década de los noventa, la vigencia de la ley de convertibilidad a partir de 1991 no cambia la continuidad de este proceso de deterioro de los salarios reales, aunque el mismo se da en forma más atenuada, con la novedad de que hay reducciones de salarios nominales. El sueldo promedio de los casi 4,9 millones de trabajadores registrados cayó, en términos reales, un 2,6% entre 1995 y 1998, según datos suministrados por las empresas al sistema previsional. Sin embargo, la

caída es mucho mayor, si se consideran las horas trabajadas. Según datos de una consultora privada, entre 1990 y 1998 el salario industrial cayó el 18,5%, mientras que en la construcción se da una baja del 11,2%; en comercio no se registran variantes²⁸.

En síntesis, en esta década, los trabajadores han creado mayor riqueza, con mayor productividad de su trabajo, pero han recibido un menor ingreso y desarrollan su trabajo en condiciones cada vez más precarias, que incluso amenazan su posibilidad de reproducción.

El crecimiento del ejército industrial de reserva, mientras decrece la magnitud de los medios de vida obtenidos tiene como consecuencia que se incremente la parte del proletariado que se encuentra en la condición de "pobre" por haber perdido, en ese momento, total o parcialmente, su base material de vida: el salario.

Los hogares debajo de la línea de pobreza en la Argentina eran 2,6% en 1974 y el 7,5% en 1980; en el momento de la crisis terminal de 1989/90 llegan al 35,3% para disminuir en 1991 al 21,8%; en 1992 al 15,6%; en 1993 al 13,6%; en 1994 al 11,9%; pero en 1995 comienza a subir: 16,3%, y en los últimos años de la década alcanza los niveles de su inicio: según estimaciones del Banco Mundial, para 1999 la pobreza para el conjunto de la población urbana del país alcanzaría el 36%; y este organismo también realiza una esti-

mación de la pobreza rural en el país, la cual duplica a la urbana, y sería entonces de más del 70%. Esto significa que la gran mayoría de los casi 3,5 millones de argentinos que viven en el campo lo hacen en la miseria, cuyo ingreso es hasta 950 pesos anuales por adulto, es decir, 79 pesos mensuales. Según esta estimación, en las regiones del norte de nuestro país la situación es aún peor: en el Noroeste el 38% de la población vive en la indigencia, es decir, tienen un ingreso anual de menos de 600 pesos, 50 pesos mensuales; en el Noreste, es el 31% de la población la que está en esta situación²⁹.

En la Capital y el Gran Buenos Aires, el 28% de la población vive por debajo de la línea de pobreza, estimada en 155 pesos mensuales para un adulto, y 450 para una familia tipo; y el 7% es indigente, es decir que viven con menos de 65 pesos mensuales un adulto, y 210 pesos mensuales una familia tipo³⁰.

Tendencialmente, la situación se repite para América latina y El Caribe³¹.

La existencia de una masa creciente de superpoblación relativa, y la consolidación al interior de la misma de un porcentaje de población, cada vez mayor, que no puede acceder a un mínimo indispensable para reproducir su vida, no debe interpretarse como un proceso general de empobrecimiento de la sociedad. Como hemos visto, exis-

ten otros indicadores que nos permiten afirmar que en la sociedad argentina se da un proceso de polarización social creciente, acelerado en los últimos años, en el contexto de una región que actualmente tiene la peor distribución de ingresos del mundo³². Si observamos la concentración del ingreso, los datos para Capital y Gran Buenos Aires nos dicen que en 1974 el 10% más rico tenía el 28,2% del ingreso. A fines de 1998, se apropió del 37,3%. En igual período, el 30% más pobre descendió del 11,3% al 8,1%. Por hogares, el 10% de las viviendas más humildes recibe el 1,4% de los ingresos y el 10% más rico se apropió del 35,5%³³. Si agrupamos los dos deciles de más bajos ingresos, por un lado, y los dos de mayores ingresos por el otro, tenemos que el 20% de la población de más bajos ingresos recibe el 4,2% del ingreso total, mientras que el 20% más rico de población se apropió del 51,6% del ingreso total³⁴. Para el conjunto del país, en 1996, una distribución del ingreso de estas características significa un índice de concentración del ingreso del 0,48 considerando las zonas urbanas, y un Gini total (urbana más rural) estimado del 0,56, lo cual es muy alto incluso en términos regionales³⁵.

En síntesis, la situación social descripta muestra la disposición de fuerzas objetiva. Esta situación ha tardado décadas en consolidarse en nuestro país. El análisis histórico

muestra la tendencia a la polarización social, en donde unos menos se apropián de una mayor riqueza y se incrementa la masa de población repelida de los espacios sociales que ocupaba, en las nuevas condiciones generales de producción bajo hegemonía del capital financiero. Los distintos indicadores mostrados nos dejan ver los cambios que se manifiestan en la forma en que se compone y la situación por la que atraviesa la masa trabajadora y explotada. Los hitos que se han marcado en la periodización del proceso, la resolución de cada una de las crisis que significa cada uno de ellos, han resultado en la imposición por la oligarquía financiera de las condiciones generales que rigen el funcionamiento del capitalismo en nuestro país, cuya base material está dada por el predominio del régimen de la gran industria.

Octubre de 1999

Notas

¹ Este trabajo resume resultados de investigaciones realizadas en el PIMSA sobre el análisis del desarrollo del capitalismo argentino y las distintas etapas por las cuales transita el mismo. Ver, por ejemplo, Iñigo Carrera. N. y Podestá J.: *Análisis de una relación de fuerzas sociales objetiva: caracterización de los grupos sociales fundamentales en la Argentina actual*; Bs As, Cuadernos del CICSO, Serie Estudios Nº 46, 1985; Iñigo Carrera, N. y Podestá J. : *La Población Agrícola en la Argentina actual (Aproximación al estado de la contradicción entre el campo y la ciudad)*, Buenos Aires, CICSO, Nº

⁵⁷, 1987; Iñigo Carrera, N. y Podestá, J.: *Las nuevas condiciones en la disposición de fuerzas objetiva. La situación del proletariado*, Documento de PIMSA, Nº 5, 1997; Iñigo Carrera, N. y Podestá, J.: *Elementos para el análisis de una relación de fuerzas sociales objetiva. Argentina 1991*, Comunicación de PIMSA, 1997.

² En el desarrollo del capitalismo se dan siempre dos sentidos de expansión, uno de los cuales predomina sobre el otro: una expansión en extensión, en donde se realiza el dominio de las relaciones capitalistas hacia nuevos espacios sociales; y una dirección en profundidad, donde las relaciones sociales capitalistas logran un mayor desarrollo en el mismo espacio social en el cual ya eran dominantes.

³ Podestá, J. y Tarditi, R.: *Crisis y movimiento social: de la posibilidad de la crisis a la crisis real. Observaciones sobre la crisis de los setenta y los ochenta*; Documento de PIMSA, Nº 9, 1997; Podestá, J. y Tarditi, R.: *Apuntes teórico metodológicos para el estudio de las crisis: el aporte de Antonio Gramsci*; Documento de PIMSA, Nº 10, 1998.

⁴ Iñigo Carrera, N. y Podestá, J.: *Las nuevas condiciones en la disposición de fuerzas objetiva. La situación del proletariado*, Documento de PIMSA, Nº 5, 1997.

⁵ Iñigo Carrera, N.; Cotarelo, M.C.; Gómez, E. y Kindgard, F.: *La revuelta. Argentina 1989-90*, Documento de PIMSA, Nº 4, 1997.

⁶ Podestá, J.: *La "crisis" de desocupación en la Argentina (1993/1998)*, Documento de PIMSA Nº 17, 1998.

⁷ Sobre las estructuras económico-sociales concretas que conforman el capitalismo argentino, Iñigo Carrera, N.; Podestá, J. y Cotarelo, M.C.: *Las estructuras económico-sociales concretas que constituyen la formación económica de la sociedad argentina*, Docu-

mento de Trabajo Nº 1, 1994. Una versión actualizada se publicó como Documento de Trabajo Nº 18 en Documentos y Comunicaciones de PIMSA, 1999.

⁸ Ibidem.

⁹ Los cambios sustanciales en la conformación de los grupos monopólicos en la Argentina en Basualdo, E.: *Acerca de la naturaleza de la deuda externa y la definición de una estrategia política*, mimeo.

¹⁰ Sobre la consolidación de las tendencias mostradas en el período 1960-80 hacia 1991, así como sobre las dificultades acerca de la utilización de los datos censales en la determinación de los Grupos Sociales Fundamentales (GSF), ver los trabajos citados de Iñigo Carrera, N. y Podestá, J.: Cuadernos de CICSO Nº 46; y la Comunicación sobre la reconstrucción de los GSF en base a la información del censo de 1991, en el PIMSA 1997.

¹¹ Marx, C.: *El Capital*, FCE, 1974, tomo 1, cap. XXXIII.

¹² Marx, C.: *El Capital*, op. cit.; tomo 1; cap. XIII.

¹³ Ver Fernández, F.: *Cambios en los procesos de trabajo en la industria argentina actual*; en Documentos y Comunicaciones de PIMSA 1997; y *Cambios en los procesos de trabajo en la industria argentina actual: el caso de la industria automotriz*; Documentos y Comunicaciones de PIMSA 1998.

¹⁴ Secretaría de Programación Económica-BCRA.

¹⁵ Clarín: 8/11/98.

¹⁶ Anuario Estadístico de la República Argentina, INDEC, vol. 9, 1993.

¹⁷ FIDE, con datos de la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales, Ministerio de Economía.

¹⁸ El mantener un nivel de desempleo muy bajo fue una estrategia concreta de la dictadura militar. Juan Alemán, Secretario de

Hacienda de Martínez de Hoz entre 1976 y 1981, señala que "Los jefes militares decían entonces que no podía haber desocupación, ya que cada desocupado era un guerrillero en potencia. Esto fue una limitación para la política económica, que no permitió concretar la estabilización". Alemann, J.: *Los años de Martínez de Hoz*; La Nación, 24 de marzo de 1996; citado en Iñigo Carrera N. y Podestá, J.: *Las nuevas condiciones en la disposición de fuerzas objetivas*, cit.

¹⁹ CEPAL: La brecha de la equidad, 1997; diario La Nación, 5/10/99.

²⁰ CEPAL, La brecha de la equidad, op.cit.

²¹ La Nación, 24/8/99, en base a datos de OIT.

²² Para el conjunto de Europa se mantiene en más del 10%, y algunos países aislados tienen índices muy superiores: España, el 18,9%; Italia, el 12%; y Alemania, el 10,7%; Francia, el 12%; y el Reino Unido el 6,2%. Es indudable que estos índices de desempleo deben ser puestos en relación con otro tipo de indicadores: subempleo, sobreempleo, condiciones de trabajo, etc. Al igual que en otras regiones del mundo, los altos índices de desempleo en Europa se mantienen junto al crecimiento del trabajo informal. En Estados Unidos, la tasa de desempleo se mantiene alrededor del 4,7%, pero se logra con una flexibilización laboral extrema. Este índice no incluye a los "trabajadores desalentados", las personas que se quedaron sin trabajo y que ya no lo buscan, a lo cual hay que sumarle el 2% del total de trabajadores estadounidenses en prisión (Clarín: 4/12/98 y 18/7/99).

²³ Clarín: 8/10/99.

²⁴ Clarín: 25/10/98

²⁵ Clarín: 13/11/98.

²⁶ La Nación, 11/7/99.

²⁷ Clarín: 18/7/99.

²⁸ Clarín: 8/11/99.

²⁹ *An analysis of Rural Poverty in Argentina*, información recogida por el diario PÁGINA/12: 13/6/99.

³⁰ Clarín: 26/9/99.

³¹ En 1980 el conjunto de la región tenía un 35% de población en condiciones de pobreza, dividido en un 25% en zonas urbanas y un 54% en zonas rurales; en este 35 % de pobres, un 15% son indigentes, también con mayor porcentaje en al ámbito rural, 28%, que en el urbano, un 9%. En 1990, la pobreza en la región llega al 41%, y se repite el importante incremento de la pobreza urbana, que llega ahora al 36%, y un 56% de pobreza en las zonas rurales. Los indigentes se elevan a un 18%, con un 13% de indigentes urbanos (un aumento de 4 puntos) y un 33% de indigentes rurales (un aumento de 5 puntos). En 1994, última fecha que registra la fuente, la pobreza cae 2 puntos respecto al índice de 1990, quedando en el 39% de la población en esa situación, repartida en un 34% en áreas urbanas y un 55% en zonas rurales. Respecto a los indigentes, se registra un 17%, el mismo registro que en 1986, un 12% urbano y un 33% de indigentes en zonas rurales. El 39% de pobres en la región representa algo más de 210 millones de personas, cantidad que en estos momentos debe ser mayor (CEPAL: La brecha de la equidad, op.cit.) Los datos son una estimación en base al análisis de 19 países.

³² CEPAL: La brecha de la equidad, op.cit.; BID: América Latina frente a la desigualdad. Informe 1998-1999.

³³ Clarín: 5/12/98.

³⁴ Clarín: 14/11/98.

³⁵ BID: América Latina frente a la desigualdad, op. cit; datos para 1996.